



# MUNICIPALIDAD DE CUNCO

## PROCEDE A REGULARIZAR SEPULTURA FAMILAR N° 993 SECTOR "ANTIGUO" EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE CUNCO

(Extracto)

Mediante Resolución N° 7 de fecha 06.02.2023 la municipalidad de Cunco, a través de la Unidad de Cementerio, procede a iniciar los trámites de regularización de la sepultura de 2x2 metros N° 993 sector "antiguo" del Cementerio Municipal de Cunco, donde se encuentran inhumados los restos de Don (a) José Ortega desde el año 1940 y María Guíñez desde el año 1958.

Si existieren posibles herederos que se opongan a la presente regularización, deberán presentar reclamo (oposición dentro de 30 días desde la presente publicación) en la Oficina de partes del Municipio, dirigida a la Unidad de Cementerio, De no existir oposición se procederá a dictar el Decreto de aprobación de la regularización a nombre del **solicitante Don (a) Ernesto Guíñez Ortega, Cédula de Identidad N° 4.836.493-4.** -

Autoriza extracto. - Clara Alarcon Alarcon, Directora de Obras de la Municipalidad de Cunco. -

Cunco, 08 de febrero de 2023.-

